

NORMAS DE PUBLICACIÓN. INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

- **TRABAJOS ORIGINALES:** Los trabajos enviados deberán ser originales e inéditos. Cualquier otra explotación necesitará permiso expreso de la editorial. Se enviarán por correo electrónico a la dirección: fund@gobiernolocal.org
- **PRESENTACIÓN:** Los originales deberán enviarse en su lengua original, siempre que esta sea castellano, catalán, gallego, inglés, francés, italiano o portugués, acompañados de un sumario, resumen y palabras clave. El título, el resumen y las palabras clave se redactarán también en inglés. En los originales deberá constar la identidad de su/s autor/es, la institución pública o privada donde desarrolla/n su actividad, y su dirección de correo electrónico.
- **FORMATO:** La letra de los originales será Arial 12, y en pies de página Arial 10. El espaciado será de 1,5, y en pies de página de 1. Las notas a pie de página deberán ir numeradas y habrán de seguir los criterios normales de cita.
- En caso de libro: autor, título del libro en cursiva o título del capítulo entrecorillado seguido del autor del libro y del título del mismo en cursiva, editorial, ciudad de edición, año, página/s.

Ejemplo:

JIMÉNEZ ASENSIO, R., “¿Qué hacer? El empleo público local ante la crisis: políticas de ajuste en un marco de reformas”, en AA. VV., *El empleo público local ante la crisis*, Fundación Democracia y Gobierno Local – CEMCI, Bilbao, 2011, págs. 13-87.

- En caso de artículo de revista: autor, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva, número, editorial, año y página/s.

Ejemplo:

PAREJO ALFONSO, L., “Apuntes para el debate sobre la planta y la articulación interna de la Administración local”, *Cuadernos de Derecho Local*, núm. 29, Fundación Democracia y Gobierno Local, febrero de 2012, págs. 9-21.

Las reproducciones textuales de originales de otros autores, las referencias de jurisprudencia o la doctrina de los órganos consultivos, irán entrecorilladas.

- **EXTENSIÓN:** Los Estudios tendrán una extensión no superior a 40 páginas en el formato indicado. Las Ponencias, crónicas y notas no superarán las 30 páginas. En todo caso, la Dirección de la Revista se reserva el derecho de publicación de los originales recibidos en cualquiera de nuestras secciones, previa comunicación al autor.
- **SISTEMA DE ELECCIÓN DE ORIGINALES:** Para su publicación, los trabajos deberán haber sido informados positivamente por especialistas externos a la entidad editora. Serán valorados el rigor, la claridad, el interés para la disciplina, la metodología, el contraste de resultados y la originalidad de las aportaciones. A los autores se les comunicará expresamente si su trabajo ha sido o no aceptado. En el caso de que la respuesta sea negativa, se señalarán las razones del rechazo, y si el trabajo puede ser revisado para someterse a una nueva evaluación. En todo caso, se garantizan la confidencialidad en el proceso y la comunicación personalizada del resultado.



suscripciones



3 números al año

Suscripciones a través de:

Teléfono: 917 020 414

Mail: fund@gobiernolocal.org

*IVA y gastos de envío a domicilio incluidos
en cualquier modalidad de suscripción, salvo
entregas fuera de España



Última edición: enero 2019

QDL
Anual (3 números)
38 €

QDL
Anual (3 números)
+
Anuario del
Gobierno Local
80 €

Anuario del
Gobierno Local
55 €

Si quiere tener información actualizada sobre nuestras actividades, no dude en visitar nuestra web:

www.gobiernolocal.org



Gobierno Local @fundlocal

2m

RT @imdelga: Recién publicado tb el trabajo elaborado con @agusti_cerrillo y E. Guichot, con colaboración d D. Mesón, bajo el au... <https://t.co/XdF8t3lwK>

[Inicio](#) [La Fundación](#) [Actividades](#) [Publicaciones](#) [Boletín](#) [Biblioteca Digital](#) [Actualidad](#) [Q](#)

Núria Marín,
proclamada nueva
presidenta de la
Diputación de
Barcelona



VER TODAS

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN



Si deseas conocer las actividades de la
Fundación pincha aquí

VER TODAS

Últimas publicaciones:



18 junio 2019

Configuración legal, actuación y funciones de las autoridades de transparencia. Algunas propuestas de mejora



16 mayo 2019

Guía del concejal 2019



16 mayo 2019

La Ley de Contratos de Sector Público 9/2017

QDL50SUMARIO

ESTUDIOS

I. Prestación de servicios públicos

- 14 La pervivencia de la gestión indirecta de los servicios públicos locales tras la nueva Ley de Contratos del Sector Público: las sociedades de economía mixta · JOSEP RAMON FUENTES I GASÓ
- 52 El riesgo operacional en el nuevo contrato de concesión. Especial referencia al sector del agua · M.ª EUGENIA LÓPEZ MORA
- 80 Recogida y tratamiento de residuos · ISABEL TENNENBAUM CASADO
- 102 La agregación de la demanda local: la creación y adhesión a las centrales de contratación · ISABEL GALLEGO CÓRCOLES

II. Otros estudios

- 136 El Real Decreto 424/17. Reenfoque del control interno. ¿El gran salto adelante del control financiero? · ANTONIO MUÑOZ JUNCOSA
- 184 Las reformas de transparencia y legislación anticorrupción en Italia. Los contratos públicos y el papel jugado por ANAC · MARTINA SINISI
- 206 El contencioso de los servicios públicos como mecanismo ineficaz para garantizar la tutela judicial efectiva del derecho a servicios públicos domiciliarios de calidad en Venezuela · JESSICA VIVAS ROSO

JURISPRUDENCIA

- 228 Estudio general sobre las últimas sentencias del Tribunal Supremo en materia de Haciendas locales · PILAR GALINDO MORELL

